

NOTICIAS POLÍTICA DE ECONOMÍA

nº.Extraordinario

Febrero 2017

ISSN: 2340-8650

ÍNDICE

1.- Luis Gámir Casares (Madrid, 1942-2017). Un perfil biográfico profesional <i>(por Pedro Durá Juez)</i>	p.2
2.- Luis Gámir. Maestro innovador en Política Económica <i>(por Javier Casares Ripol)</i>	p.6
3.- In Memoriam. A Luis Gámir Casares: recuerdos de un alumno <i>(por Ángel Luis López Roa)</i>	p.9
4.- Un buen ejemplo de la utilidad de la Política Económica <i>(por M^a Yolanda Fernández Jurado)</i>	p.13
5.- La obra de Luis Gámir: “Política económica de España” <i>(por Antonio Sánchez Andrés)</i>	p.14
6.- Política económica de España <i>(por Víctor J. Martín Cerdeño)</i>	p.15
7.- Luis Gámir. De la teoría y a la práctica <i>(por Evangelina Aranda García, Universidad de Castilla-La Mancha)</i>	p.17
8.- El pensamiento del profesor Gámir y las políticas anticíclicas <i>(por Miguel Cuerdo Mir)</i>	p.19



Fuente: Consejo de Seguridad Nuclear (https://www.csn.es/noticias-csn/-/asset_publisher/NLzOULWJQIbe/content/el-pleno-del-csn-lamenta-el-fallecimiento-del-ex-vicepresidente-luis-gamir)

1.- Luis Gámir Casares (Madrid, 1942-2017). Un perfil biográfico profesional

(por Pedro Durá Juez, Departamento de Economía Aplicada III -Política Económica-, Universidad Complutense de Madrid)

Debo reconocer que, al recibir la propuesta de realizar esta colaboración, en un momento en el que todavía no habíamos superado la desazón que nos produjo la desaparición de Luis Gámir, tuve grandes dudas en la realización de una tarea que implicaría el remover y actualizar los recuerdos. No obstante, según transcurrían las semanas las dudas se iban despejando e iba creciendo la sensación de que la iniciativa de este número homenaje era un gran acierto. En todo caso, la valoración del resultado corresponde al lector y recordando la cita de Emerson con la que a Luis Gámir le gustaba acabar las presentaciones de sus libros “*es el buen lector el que hace un libro bueno*”.

Lo que sigue a continuación es un perfil biográfico de la vida profesional de Luis Gámir que necesariamente tiene que ser selectivo dada su amplia trayectoria. En su realización me he apoyado en la entrevista que el autor de estas líneas realizó a Luis Gámir para el libro, coordinado por Luis Perdices y Thomas Baumert, “*La hora de los economistas*” en el que se incluyen entrevistas a cuarenta economistas que, como se incluye en su portada, “*han contribuido a la modernización de la economía española*”. En concreto, todas las citas de Luis Gámir que se reproducen a continuación, a menos que se explicita lo contrario, están tomadas de esta entrevista.

Con respecto a su trayectoria profesional podríamos decir que ha estado marcada por la *política económica* desde una triple perspectiva: docente, investigadora y política. En este trabajo, después de dedicar unos párrafos a su formación, revisaremos su trayectoria teniendo en cuenta estas tres perspectivas

En lo que se refiere a su **formación** Luis Gámir era licenciado en Derecho (Premio Extraordinario con el número uno de su promoción) y en Ciencias Económicas por la Universidad Complutense. Asimismo, acabó los tres primeros años de Ciencias Políticas.

A pesar de obtener el número uno de los Premios Extraordinarios de la Licenciatura de Derecho, lo que parecía facilitar un futuro prometedor en el mundo de las leyes, decide especializarse en la economía. Así, se prepara y supera en 1966 las oposiciones de Técnico Comercial y Economista del Estado lo que en sus propias palabras “fue un vehículo para

especializarme en las Ciencias Económicas” y empieza su labor en el Ministerio de Comercio.

No obstante, lo que tuvo un especial impacto en su formación fue su estancia en Oxford donde acudió, en 1969, ya que en sus propias palabras se sentía atraído por “*la cátedra, la Universidad y la investigación*”. Obtuvo el Diplomado en Desarrollo Económico y Economía Internacional con el número de uno de su promoción y consiguiendo la única “distinción” otorgada. Pero más allá de la obtención del título su estancia le permite conocer de primera mano el sistema de tutorías especializadas de importantes maestros como Mirrlees – futuro premio nobel -, Corden, Matthews o Balogh. Luis Gámir señalaba que los “paper” que les tenía que entregar cada quince días junto con la discusión posterior le obligaban a un esfuerzo especial, más allá de los propios del Diploma, que han tenido gran aprovechamiento en su trayectoria posterior.

En Oxford, a donde volvería de nuevo en 1971 en una corta estancia, iniciaría su tesis sobre la protección efectiva a través de las tutorías con Corden, tesis que culminaría bajo la dirección de Luis Ángel Rojo para obtener el título de Doctor por la Universidad Complutense en 1971. Desde mi punto de vista, lo envidiable de su tesis es que las investigaciones realizadas para su realización no solo dan lugar a importantes publicaciones sino que también va a tener una influencia en la práctica de la política comercial española. En palabras del propio Luis Gámir:

“La teoría, las fórmulas utilizadas y la parte empírica de medición del proteccionismo nominal y efectiva en España tuvieron consecuencias en nuestra política arancelaria real. A la vuelta de Oxford me nombraron Director del Gabinete de Estudios de Importación y Política Arancelaria. El Director General de esa materia era Juan Basabe, quien entendió muy bien y promovió el uso del proteccionismo efectivo en nuestras reformas arancelarias, tanto en partidas concretas como en las modificaciones sectoriales o generales – como la de 1973-. Tiempo después siguió influyendo este enfoque. Por ejemplo, en 1976, cuando yo era Secretario General Técnico del Ministerio de Agricultura ..., se realizó otra rebaja arancelaria general para la que tuvieron la amabilidad de llamarme, y utilizamos la técnica de la protección efectiva (posteriormente, en los Pactos de la Moncloa, se menciona también esta técnica).”

El apartado dedicado a su formación lo podríamos terminar mencionado el Diplomado en Alta Dirección de Gestión Empresarial por ESADA que obtuvo cuando ya llevaba bastantes años de vida profesional.

Su carrera **docente** comienza el mismo año en que aprueba las oposiciones a Técnico Comercial y siempre ha girado en entorno de la política económica. Así, comienza como Profesor ayudante de Economía Política en la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid (1966-1969) desde donde pasa a ser Profesor Contratado a nivel de adjunto de Política Económica en la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de esta misma universidad (1970). En 1975 supera las oposiciones para Profesor Agregado de Política Económica y en 1977 accede a la Cátedra en la Universidad de Santiago. En 1978 obtiene la Cátedra en la Universidad de Alcalá y finalmente en 1980 en la Universidad Complutense de Madrid. Asimismo, ha sido profesor del ICADE y del ESIC, Profesor visitante en la London School of Economics y ha sido invitado a dictar clases o dirigir seminarios en Oxford, London School of Economics y Universidad de Chicago.

Aunque su dedicación a la docencia se ha visto interrumpido en diversas ocasiones por la incompatibilidad con sus sucesivos cargos políticos era una labor por la que siempre se sentía especialmente atraído. Podemos resumir su enfoque hacía la docencia con sus propias palabras: “*Sobre ella destacaré dos ideas básicas que me plantearon en Oxford y que han influido en mi vida docente. La primera es que ‘vienes a esta Universidad a aprender, no a ser enseñado’ y la segunda es que en la ciencia económica ‘hay problemas no programas’.* En resumen, hay que buscar que el protagonista de la enseñanza sea el estudiante, a quien se

debe interesar (casi diría 'envenenar') con problemas atractivos de la asignatura, para que su forma de aprender sea 'activa y atractiva'". En esos "problemas atractivos" podríamos encontrar su atracción hacia la política económica también en su orientación de la docencia.

Su **actividad investigadora** ha abarcado diferentes ámbitos pero, de nuevo, marcado con el denominador común de la política económica.

El comienzo de su labor investigadora se ve muy marcada por su estancia en Oxford y por su "metodología". Siguiendo a Luis Gámir *"en el mundo anglosajón era clásico que los que empezaban a publicar internacionalmente – como me ocurría a mí en 1970-1971 – criticáramos a los seniors como forma de 'abrirnos paso', todo lo contrario a lo que pasaba en el mundo científico español, al menos en lo que concierne a la economía"*. Puesto a ello, Luis Gámir lanzó sus críticas en su primer gran campo de investigación, la protección efectiva. Como ejemplo reproducimos algunos de sus comentarios sobre este tema ya que en cierto modo refleja algunos aspectos de ese ambiente de investigación anglosajón que contrasta con la experiencia en las universidades españolas de la época.

"Yo empecé mi 'ronda' de críticas con H.G. Johnson y H.G. Grubel. Ellos organizaron un seminario sobre protección efectiva que se celebró en Ginebra en 1971 a través del GATT. Me invitaron a presentar una ponencia en el seminario. Mi trabajo incluía una crítica al método de Grubel y Jonhson de medir y analizar la protección efectiva. A pesar de ser crítico, se publicó en el libro que ambos dirigieron sobre 'Protección efectiva arancelaria' y tuvo un cierto 'impacto' internacional.

Posteriormente, y sobre otros aspectos del trabajo de ambos – aunque dentro de la protección efectiva- publiqué un artículo, también crítico. Se lo envié a los dos y Grubel le mandó una carta a H.G. Johnson – que éste último me remitió- diciendo que yo llevaba razón en mi crítica.

Bela Balassa utilizó otro enfoque en un libro sobre la protección efectiva a la que se enfrentaban los países en desarrollo en sus exportaciones. Encontré que su enfoque y fórmula eran también incorrectos, lo publiqué y se lo envié. Me contestó diciendo que mi planteamiento era adecuado y que el suyo era "una simplificación". Creo que su "defecto" era, quizás, un poco más que una simplificación, pero le agradezco mucho su carta.

En Corden – en mi opinión el más rigurosos investigador en protección efectiva- encontré defectos que le comuniqué y que con elegancia aceptó.

Mi relación con todos ellos fue muy positiva, muy especialmente con Corden- a quien en 1980, siendo yo Ministro, invité y acudió a unas conferencias sobre comercio internacional en Madrid- y con H.G. Johnson, que me invitó en 1974 a dar un seminario en la Universidad de Chicago con motivo de un viaje que realice a diversas universidades de EE.UU."

Hay que tener en cuenta que, antes de los desarrollos teóricos de la protección efectiva, la política arancelaria pivotaba entorno a la protección nominal de los diferentes sectores de la economía. La protección efectiva con su énfasis en la protección del Valor Añadido presta atención no sólo al arancel nominal sobre el producto final de un determinado sector sino sobre los aranceles que soportan los inputs que se utilizan en su producción. Los resultados eran que, en muchos casos, la visión que se tenía sobre los sectores más y menos protegidos cambiaba radicalmente.

Posteriormente, su labor investigadora se desarrolla por otros ámbitos de la política económica, entre los que podemos citar la economía del bienestar, la política de comercio interior, la política de privatizaciones, la política de I+D+i o la teoría de los organismos reguladores. Sus publicaciones en estas áreas son muy numerosas y en otras colaboraciones de este número extraordinario se hacen referencias a algunas de ellas. Simplemente comentar que la que será su última publicación todavía está por aparecer y lo hará en el libro anuario "Política Económica 2016".

Finalmente, uno de los aspectos más interesantes de la trayectoria profesional de Luis Gámir es que, además de tratar la política económica desde la perspectiva docente e investigadora, también ha podido influir en ella desde el ejercicio de diversos e importantes **cargos públicos**. Desde este punto de vista para Luis Gámir *“lo fundamental para un profesional de la Política Económica ... es tener buenos ‘fundamentos’ en Teoría de la Política Económica. Ahora bien sin duda la práctica de la política económica ... es un ‘aprender haciendo’ que complementa los conocimientos obtenidos desde la docencia y la investigación”*.

Sus primeras influencias en la política económica se podrían fechar a su vuelta de Oxford cuando es nombrado Director de Gabinete de Estudios de Política Arancelaria e Importación (puesto que ocupa entre 1970 y 1973) y participa en las propuestas arancelarias de 1973 que afectó a más de la mitad del Arancel y en las negociaciones del Acuerdo Preferencial de 1970. En la actualidad la política arancelaria ya no reside en el ámbito nacional y hemos olvidado las fuertes presiones que existen en esta política y lo complicado que resulta reducir aranceles. Sobre esta época Luis Gámir creía que *“la protección efectiva fue un buen instrumento para los que opinábamos que a España le convenía reducir su arancel exterior...y estableció un criterio más ‘científico’ en la política arancelaria, menos sometida a las presiones sectoriales.”*

A continuación pasa a ocupar el cargo, también en el ministerio de Comercio, de Subdirector General de Estudios y Normativa IRESCO (Instituto de la Reforma de Estructuras Comerciales) organismo relacionado con los problemas de distribución comercial (1973-1976). En la segunda mitad de los años setenta va ocupar importantes cargos públicos como Secretario General Técnico y Vicepresidente del FORPPA en el Ministerio de Agricultura (1976-1977), Presidente del Banco Hipotecario de España (1977-1978), Secretario de Estado para la Seguridad Social (1978-1979).

Sobre las medidas de política económica más importantes en que participó en esta época, de acuerdo a las palabras del propio Luis Gámir, *“en el Banco Hipotecario destacaría dos. En primer lugar la decisión de volver a emitir cédulas hipotecarias, es decir, de recurrir al mercado para financiarnos – al menos en parte-. En segundo lugar, dado que también era diputado, la participación en la Ley Hipotecaria que implicó un paso importante en la liberalización de esta actividad. Como Secretario de Estado de Seguridad Social ... lo fundamental creo que fue desmontar el antiguo INP (Instituto Nacional de Previsión) y las antiguas Mutualidades y crear el Insalud, el Inerser, el INSS (Instituto Nacional de la Seguridad Social) y la Tesorería General”*.

Es a comienzo de los ochenta cuando va a ser Ministro en dos ocasiones con dos presidentes diferentes, Adolfo Suárez y Leopoldo Calvo Sotelo, ocupando las carteras de Ministro de Comercio y Turismo (1980), Ministro de Transporte Turismo y Comunicaciones (1981-1982), en una época con pocas transferencias realizadas a las Autonomías y, por tanto, con mayor poder de los ministerios. En esta época alguna revista le calificó como uno de los Ministros más eficaces. Luis Gámir restaba importancia a este tipo de calificaciones comentaba que *“quizá se puede deber a haber introducido la dirección por objetivos por ordenador como sistema de gestión en el Ministerio, lo que, para su época impulsó una forma de gestión más eficaz”* y añadía que, en todo caso, *“estoy seguro de que existirían otras opiniones con ‘rankings’ distintos”*.

Durante esta época Luis Gámir fue también Diputado en todas las legislaturas desde la Constituyente que comenzó en 1977 hasta 1982. Con la desaparición de UCD su trayectoria política quedaba interrumpida.

En la década comprendida entre 1983-1993, además de volver a su Cátedra, desarrolla una amplia actividad empresarial en el sector privado siendo Presidente, Consejero-Delegado y Consejero en diversas e importantes empresas. Asimismo, entre 1987 y 1991 fue Presidente del Club Siglo XXI.

En el año 1991 se reincorpora de nuevo a la actividad política, esta vez en el Partido Popular, partido por el que fue Diputado desde 1993 hasta el año 2006. En total, entre sus dos etapas, ocupó un escaño en el Congreso de los Diputados a lo largo de 17 años. En el

Congreso trabajó activamente en diferentes Comisiones como las de Economía, Presupuestos, Industria y Energía o Universidades e Investigación, siempre vinculadas con diferentes ámbitos de la política económica.

En esta etapa, en contraste con los cargos públicos “ejecutivos” que hemos comentado va a ejercer funciones en organismos consultivos como el Consejo Consultivo de Privatizaciones (CCP) y en agencias reguladoras como el Consejo de Seguridad Nuclear (CSN).

Así, ocupa la Presidencia del Consejo Consultivo de Privatizaciones en dos etapas 1996-2004 y 2012-2017, coincidencia la primera etapa con el periodo de mayor intensidad de la política de privatización de empresas públicas en España y en opinión de Luis Gámir *“la labor del CCP creo que fue una de las piezas que ayudó al ‘buen hacer’ en la venta de empresas públicas. Se trataba entre junio de 1996 hasta el 2004 de 31.747 millones de euros y 52 empresas, con años en los que se privatizaba el 2,8% del Producto Interior Bruto. Una operación de esa importancia no implicó “ruidos” negativos ni financieros ni sociales.”*

Asimismo, ocupó el cargo de Vicepresidente del Consejo de Seguridad Nuclear entre 2006 y 2012. Como le gustaba señalar *“el Consejo de Seguridad Nuclear fue el primer organismo regulador creado en España. Tiene un objetivo muy claro: maximizar la seguridad nuclear y la protección radiológica. No debe entrar en ninguna polémica sobre la conveniencia o no de la energía nuclear, sino buscar el objetivo que acabamos de citar en lo que el Gobierno y el Parlamento decidan sobre esta energía y su importancia relativa”*.

Finalmente, para acabar estas líneas destacar que como resultado de su larga trayectoria ha sido merecedor de diferentes premios y condecoraciones. Entre ellos, Luis Gámir tenía un especial aprecio al Premio Rey Jaime I de Economía concedido en 2002 en reconocimiento a su labor investigadora y otorgado por un jurado del que formaban parte cuatro Premios Nobel de Economía. Asimismo, también podríamos citar la concesión del MBA Honoris Causa por la Escuela Europea de Negocios y el Doctorado Honoris Causa por la Universidad Miguel Hernández. Finalmente, ostentaba la Orden del Mérito Constitucional, la Gran Cruz de la Orden Carlos III y la Gran Cruz de la Orden Isabel la Católica.

2.- Luis Gámir. Maestro innovador en Política Económica

(por Javier Casares Ripol, Catedrático de Política Económica, Universidad Complutense de Madrid)

La obra científica del profesor Luis Gámir se caracteriza por su amplitud y variedad en el marco de la economía aplicada y, más concretamente, de la Política Económica.

En todos sus escritos se observan las huellas innovadoras de sus enfoques. Desde la visión metodológica de la Política Económica hasta los análisis específicos de políticas sectoriales relativas a la agricultura o el comercio interior, toda su producción científica tiene unas relevantes señas de identidad. En este trabajo se van a intentar plantear algunas ideas que ayuden a entender mejor las citadas señas y las

quintaesencias de sus planteamientos epistemológicos y de abordaje de las cuestiones en disputa.

En primer lugar, hay que destacar el rigor con el que aborda todos sus trabajos de investigación. Siempre se interesa por la aplicación de nuevas técnicas y por la búsqueda de especialistas que puedan completar sus estudios con las adecuadas herramientas econométricas, estadísticas... Incluso el mismo realiza estudios específicos en materia de economía de la empresa y econometría para poder manejarse con holgura en los campos de investigación más variados.

En segundo lugar, enlazando con lo ya expuesto, hay que destacar su interés por la visión interdisciplinaria de todos los temas que le llaman la atención. Tiene muy en cuenta a Schumpeter cuando señala que “sería el colmo del absurdo dejar de emprender una tarea por respeto a las fronteras científicas”. En este sentido, Gámir favorece la porosidad de las fronteras interesándose por la teoría económica, la ciencia política, la sociología, las ciencias ambientales, la historia del pensamiento...

El tercer aspecto relevante es su interés por generar equipos de investigación. En sus trabajos de política de comercio exterior, política de innovación y productividad, agraria, de privatizaciones de empleo... se preocupa por reunir a los principales expertos y tratadistas. De esta manera consigue generar un proceso esponjoso de desenvolvimiento de las ideas y las concepciones. En su obra cumbre Política económica de España afina especialmente su cultivo de equipos atendiendo diversas sensibilidades académicas e, incluso, orientaciones ideológicas.

Gámir se refiere, en un gran número de ocasiones, al lenguaje de los hechos. Esto señala su clara intención de situar a la economía como una ciencia praxeológica. Esta es la cuarta vertiente interpretativa de su quehacer científico. Siempre interesado por los aspectos formales pero como soportes o pilares para realizar interpretaciones de la realidad. La política económica se vincula, al fin y al cabo, con el estudio de lo que hacen los gobiernos para mejorar las condiciones de vida de la población. Los economistas deben manejar una “caja de herramientas”, como señala Joan Robinson, que se aplica a situaciones concretas. Esta visión inunda el pensamiento de Gámir y justifica, en una medida notable, su dedicación al mundo político y su afán creciente por conectar la teoría de la Política Económica con la práctica y la realización efectiva de la misma.

La quinta parte de la columna vertebral científica de Gámir es su considerable

interés por expresarse con claridad para que sus enfoques puedan llegar a un público lo más amplio posible. En ocasiones, cita la célebre frase de Ortega y Gasset: “la claridad es la cortesía del filósofo”. En nuestra perspectiva, Gámir va más allá y se aproxima al planteamiento de Azorín cuando señala que “la claridad es la primera cualidad del estilo”. Esta visión le convierte en fugitivo de las visiones esotéricas y oscuras de la economía.

Su afán de hacer partícipe a la sociedad de sus realizaciones le lleva a hacer interesantes presentaciones públicas de sus libros. De esta manera, encuentra una relevante caja de resonancia para sus ideas y planteamientos y un foro de debate para enriquecer sus aportaciones. El último punto a destacar de la trayectoria científica de Gámir, y que engloba en cierto sentido todos los anteriores, es su capacidad de creación-innovación. Mutatis mutandis podemos hablar de que la personalidad de este autor es la de un emprendedor intelectual. Siempre busca, y encuentra, ideas, conceptos y términos innovadores. Se puede decir que alumbró ideas crisálidas. Es decir ideas que sirven de base para alumbrar un gran número de nuevas ideas y planteamientos. Fertilizados por este hilo argumental vamos a señalar, de forma breve, algunas de las principales aportaciones de este autor que le han convertido en referencia intelectual de primer nivel.

En materia de política de comercio exterior se basa en los planteamientos de Corden para plantear una teoría de la protección efectiva que le lleva a señalar que la mejor política de exportaciones es la política de importaciones. Sus estudios sobre la protección efectiva en España abren surcos novedosos por la interpretación del periodo autárquico 1939-1959 y del posterior desarrollo español de los años 60 sustentado en la liberalización comercial, la inversión extranjera, el turismo y las remesas de emigrantes. Las formulaciones de Gámir otorgan un papel determinante a la protección del valor añadido teniendo en cuenta todo el proceso de producción

Sobre la autarquía es curioso resaltar la valentía con la que entra en polémica científica con dos autores consagrados del prestigio de Velarde y Rojo.

En el libro *Contra la crisis y el paro* (1985) conjuga todos sus saberes realizando una interpretación completa de los males económicos de la España de la primera mitad de los ochenta. Hay que destacar que acompaña todos sus análisis de la economía española en el marco internacional con el planteamiento de las terapias de política económica que considera más adecuadas. Resulta muy llamativo su enfoque analítico según el cual “cuando el mundo va bien, España va mejor y que cuando el mundo va mal, España va peor”. Estas consideraciones las cimienta en un amplio análisis de la economía española en el que combina diversas herramientas de historia económica, estructura, política...

El libro *Política económica de España* es un clásico y un referente en el ámbito de la economía aplicada. Su recorrido temporal es muy notable puesto que la primera edición es de 1972 y la novena aparece en 2013. Gámir es el director de todas las ediciones y en las mismas participan un gran número de profesores y expertos con conocimientos muy variados y extensos en los diversos campos de la economía y las políticas públicas en España. En todas las ediciones, Gámir escribe con algunos capítulos en los que esboza sus planteamientos sobre la Política Económica. Resulta especialmente original su análisis de las dimensiones de la Política Económica que permite contemplar las vertientes finalistas, instrumentales, sectoriales y regionales. Luis Gámir plantea, en varios de sus escritos, un enfoque lógico de los fines. Hace un paralelismo con el pastel de la renta y considera que el mismo puede aumentar su tamaño (objetivo crecimiento), hacerlo de forma armónica (objetivo estabilidad que supone luchar contra el triángulo maldito-del que habla Samuelson- cuyos vértices son el desempleo, la inflación y los desequilibrios externos), distribuirse de

forma más equitativa (objetivo distribución de la renta) y mejorar sus ingredientes cualitativos (objetivo calidad de vida). Esta interpretación resulta muy valiosa porque permite plantearse la política económica en torno al principio superior de mejorar las condiciones de vida de la población y articular una serie de fines económicos en torno a la consideración de qué se puede hacer con el pastel.

En los últimos años, Gámir manifiesta un gran interés por los problemas de innovación y productividad dirigiendo varias investigaciones sobre estas cuestiones. De estos trabajos se deduce la importancia de la generación de conocimientos y, sobre todo, de su aplicación y su difusión para el aumento de la productividad y crecimiento económico a largo plazo.

El profesor Gámir analiza la importancia de las tecnologías de la información y de la comunicación en el marco de la sociedad de la información y el relevante papel de las políticas públicas de investigación, desarrollo e innovación. Resulta llamativo el análisis empírico que le permite señalar que el gasto español en I+D en proporción al Producto Interior Bruto se sitúa por debajo de la cantidad que le correspondería de acuerdo a su nivel de desarrollo. También destaca el estudio del modelo de crecimiento español basado en la intensidad de factor trabajo de baja cualificación. Otro tema interesante que plantea es la importancia de la innovación y de su difusión. Resulta muy estimulante desde la perspectiva intelectual la consideración realizada sobre la nula aplicación de la máquina de vapor en los procesos productivos en el Imperio Romano. Se utilizó solamente para la fabricación de algunos juguetes en Cartago. La pregunta que surge es ¿Qué hubiera ocurrido si se hubiera aplicado y difundido en procesos fabriles a gran escala como se hizo en la Revolución Industrial? Aunque se trata de un condicional contrafáctico, esta cuestión permite iluminar una bandada de sugestivos pensamientos.

Otros campos de desenvolvimiento científico del profesor al que se dedica este artículo son la política de privatizaciones, la política agraria, la política de comercio interior y un largo etcétera. En todos ellos se desenvuelve con holgura dejando la impronta de sus amplios conocimientos y de su capacidad para abordar problemas económicos,

estudiarlos y plantear alternativas y soluciones.

El vigor intelectual y la finura analítica del profesor Gámir permiten señalar que su obra ha dejado profundas huellas. En definitiva su obra, como señala Cocteau de la de Proust, sobrevive “como la cuerda de los relojes en las muñecas de los soldados muertos”.

3.- In Memoriam. A Luis Gámir Casare: recuerdos de un alumno

(por Ángel Luis López Roa, Catedrático de Economía Aplicada, Universidad Complutense de Madrid)¹

Conocí a Luis Gámir (Luis en adelante) como alumno en 5º curso de la Rama de General en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Complutense de Madrid en el Campus de Somosaguas.² Ya era Técnico Comercial del Estado (número 1 de su promoción). Impartía la asignatura de Política de Desarrollo Económico, dentro de la Cátedra del Profesor Agustín Cotorruelo Sendagorta³ y era compañero de Francisco Villota Villota⁴. Venía de Oxford donde se había diplomado en esta materia (y Comercio Exterior). La primera impresión académica fue la de un joven profesor (PNN, profesor no numerario) fuera de lo que entonces se entendía como normal: era muy accesible, citaba a autores muy recientes en la literatura económica al respecto, facilitaba documentación casi en cada clase (y la mayor parte en inglés), agregaba tutorías, encargaba trabajos en los que daba libertad de título y enfoque, ... Se había adelantado sobradamente a lo que más tarde se incorporó a la docencia universitaria como metodología Bolonia.

- **Atractivo académica e intelectualmente**

Consiguió una admiración intelectual tanto por el contenido como por la libertad que transmitía.

Esta cualidad le facilitó, sin duda, la formación de equipos alimentados por antiguos alumnos suyos.

Y se dedicaron a diversas finalidades, la mayoría de ellas simultaneas. Evidentemente las más numerosas fueron las docentes. Pero hubo muchas más; las tutoriales – incluso dentro de los mismos profesores -, las dedicadas a la preparación de su oposición a la Agregaduría de Cátedra, las de edición de libros y trabajos, las de emisión de artículos de opinión política,

Entre las características personales de Luis estaba la de organizar bien - sabía distribuir funciones - y en cualquier lugar o ambiente. Aquellas primeras reuniones casi nunca tenían lugar en la Facultad y solía citarnos en su casa de la Plaza de Santa Catalina de los Donados (en el Barrio de los Austrias en Madrid, grande, antigua y con una mesa de billar en la que a veces daba unas bolas) o en un restaurante generalmente italiano. Casi siempre

¹ Quiero agradecer a los editores la invitación a participar en este homenaje y darme la oportunidad de dejar por escrito unas sensaciones y recuerdos como sentido reconocimiento a la memoria de Luis Gámir

² Pido disculpas, pero he de hablar en primera persona y de mis experiencias para no generalizar sin fundamento. Bajo este prisma, forzosamente subjetivo, voy a enumerar algunas de las notas que me llamaron la atención de sus facetas profesor y maestro, economista y político.

³ Economista del Estado y Ministro de Comercio

⁴ También Economista del Estado (Cuerpo que quedaría integrado más tarde con el de Técnicos Comerciales del Estado) y testigo excepcional de su vida académica.

se terminaba en una discoteca o pub con música, en donde, si se prestaba la ocasión, se lucía bailando rock and roll.

Los trabajos más llamativos en aquella época (primera mitad de los 70' y algún año más) fueron los de preparación de su oposición a la plaza de Agregado. Esas oposiciones eran exactamente iguales a las de Cátedra⁵. Constan de seis ejercicios: el CV, la metodología y el programa propuesto, la denominada "lección magistral" (exposición de un tema de dicho programa, a elección del opositor), la exposición, también, de una lección de ese mismo programa, pero esta vez sacado por sorteo, la contestación a un tema salido entre los propuestos por el Tribunal en el momento de iniciarse la oposición⁶. De las muchas dificultades, para superar la oposición, destacaban dos: la preparación de las "trincas" y "contratrincas" de los dos primeros ejercicios⁷ y la elaboración y aprendizaje de los temas del quinto ejercicio - cuyo enunciado, como se ha señalado - solo conocería al comienzo de la oposición disponiendo de un tiempo escasísimo ya que ello debería realizarse, obviamente, mientras transcurrían los cuatro primeros ejercicios.

Disponer de un buen equipo era determinante para ello, aunque, evidentemente, superar esas pruebas era mérito del opositor.

Luis llegó a preparar más de una, pero solo se presentó una vez y la sacó con una brillantez remarcable.

Motivó a los miembros de aquellos equipos por su brillantez intelectual, su enorme memoria y su difícilmente mensurable capacidad de trabajo. No soy capaz de adivinar por qué casi nadie⁸ de los mismos continuó la carrera académica siendo muy capaces, no obstante, de opositar a otros cuerpos de la Administración del Estado y sacando sus plazas de forma sobresaliente⁹. Quizás ver el esfuerzo realizado, la dureza de la oposición y la inevitable comparación - supongo - con Luis determinara que se prefirieran otras vías profesionales.

• Tutor académico y amigo

En una ocasión, al terminar el curso, llamó a un ya exalumno (tuteaba, lo que, entonces, en otros profesores era impensable) y le dijo: "Me parece bueno el trabajo que has presentado en el curso; si lo acotas podrías publicarlo en Información Comercial Española". Aquello era casi inimaginable para un estudiante. La revista lo aceptó y salió publicado.

Pasó el verano y le volvió a llamar. "Podrías dar clase; empezarás en octubre" ... e hizo que se entrevistara con dos ayudantes suyos. Modificó, ampliándola, su orientación profesional. Incluso le indujo a doctorarse (fue Premio Extraordinario) y desarrollar la carrera académica.

Dirigió muchas Tesis doctorales; todas "cum laude". Era paciente. Sugería orientaciones y revisaba con detalle los mecanografiados. No había ordenadores. Las páginas que se le iban pasando ya escritas a máquina quedaban inservibles por sus correcciones a bolígrafo. Además, casi ininteligibles (era casi imposible que mejorara su caligrafía, probablemente por la velocidad con que le fluían las ideas).

⁵ Se trataba de Cuerpos nacionales dentro de la Administración Académica, antes de la Ley de Autonomía Universitaria. Se diferenciaban en el nombre, en la "jerarquía" y muy poco en la retribución. Desde la Agregadura se llegaba a la Cátedra generalmente por Concurso de acceso ante un Tribunal. Y en ambos casos, se tenía la posibilidad de cambiar de Universidad a través de un Concurso de Traslado.

⁶ Generalmente el número de temas oscilaba entre 15 y 25, aunque no había una regla específica. La dificultad estribaba principalmente en la "rareza o exotismo" del tema (importancia de la colza en la formación de los precios agrícolas o la política presupuestaria de los miniestados: el caso de Andorra, por ejemplo) y que en algunos casos se encontraban dentro del "acervo" personal de la literatura económica propia de un miembro del Tribunal.

⁷ Cada opositor debía conocer la obra, memoria y programa de los otros coopositores, criticarla ante el Tribunal y contra argumentar cuando le llegara el caso de ser "trincado" por otro coopositor.

⁸ Hay una brillante excepción, pero me arriesgaría a señalar que se debe más a la "genética de la saga": se trata del Catedrático de la Universidad Complutense Javier Casares Ripol. Forma parte del siguiente escalón generacional y habría que destacarlo entre sus más brillantes discípulos, con abrumadora carga cultural y enorme acervo profesional.

⁹ Solo citaré dos nombres entre los muchos que pertenecieron a esos equipos y sobresalieron después en la Administración Pública: los de Soledad Abad Rico (Marisol), Técnico Comercial del Estado, y Nieves Esteve Jaquotot, Inspector de Hacienda.

En una ocasión, con los trabajos bien avanzados, un doctorando vio que su Tesis quedaría obsoleta en poco tiempo ante el alud de nuevas contribuciones en su materia. Así que, sin comunicárselo, cambió de Tesis, aunque con el temor de cómo reaccionaría cuando se lo dijera y le pidiera que siguiera siendo el Director. Una noche, en una discoteca, (sí, como ut supra se ha citado, por increíble que parezca fue a la salida de un disco pub tras una cena en la que había tenido una reunión con “sus” profesores) armándose de valor el doctorando le describió la nueva Tesis brevemente y Luis ni pestañeó (como de costumbre). Un escueto “tu verás” y se volvió para dentro. Pero siguió dirigiéndola.

Luis “introducía” (por acomodar el texto a la expresión to introduce) a sus ex alumnos, profesores, amigos, a personas, empresas, trabajos, sin más finalidad que la de facilitarles sus actividades. Indujo a muchos a preparar oposiciones a la Administración del Estado, a otros a encontrar su primer empleo fuera de la Universidad o especializarse en materias que les resultaron muy útiles en sus desarrollos profesionales.

Si venía algún Profesor conocido de su época de Oxford no solo lo presentaba, sino que organizaba actividades de seminario y le “montaba circuitos” de turismo y ocio. Un buen ejemplo fue con el Profesor Max Corden (que había sido su referencia en proteccionismo efectivo, objeto de su Tesis dirigida por el Profesor Luis Ángel Rojo Duque). En su viaje a España, desde Australia en su año sabático, hizo que estuviera acompañado por profesores suyos que se iban alternando en visitas, cenas, etc. durante las cuales la “inmersión” en temas académicos era inevitable.

En otra ocasión, de las muchas que se conocen, un Profesor de Econometría le pidió el nombre de una persona para trabajar en su empresa dedicada a la elaboración de estudios cuantitativos; para la persona que propuso Luis este inicio profesional cambiaría no solo su orientación académica si no su trayectoria empresarial.

La aportación “intangible”, en términos contables, de Luis se extiende mucho más allá de su actividad académica: habría que referirse a la profesional y a la política.

- **Heterodoxo, amante de la libertad, osado.**

Con Luis era fácil aprender a tener diversos enfoques intelectuales, ser crítico con uno mismo, saber seleccionar, ser didáctico.

Dejaba toda la libertad para el desarrollo de ideas y no abrazó esquemas cartesianos rígidos. En su Memoria de Cátedra ya mostró su singularidad heterodoxa. Cuando la ortodoxia se movía entre Popper y Kuhn el prosiguió con Lakatos y Feyerabend. A veces rozando la provocación, pero siempre con honestidad intelectual.

Cuando eran poco conocidos para los alumnos los nombres de Joan Robinson (Luis siguió de cerca “los dos Cambridge”) o Tibor Scitovsky Luis los introdujo, entre otros, en su “día a día”.

Y esa libertad que practicaba llegó a límites de no condicionar, por ejemplo, voto alguno a pesar de su enorme peso y ascendencia.

Otra anécdota. Sin que en momento alguno se desvelaran las deliberaciones de un Tribunal, al terminar estas en una oposición a Cátedra con solo cuatro miembros (el Presidente se había retirado), dos miembros apoyaron a un candidato y los otros dos a otro. Aquello no iba a terminar y quedaría desierta la plaza si nadie cedía. En un apartado trató de convencer a otro miembro del Tribunal sobre el que tenía fuerte ascendencia. Este le contra argumentó y él quedó convencido. Cambió su intención primera.

En casi todos los campos destacó por su originalidad lindante con la osadía.

Fue nombrado Secretario de Estado de la Seguridad Social – figura la de Secretario de Estado recién introducida en los organigramas ministeriales -. La toma de posesión en la sede del Ministerio en el Paseo de Recoletos fue multitudinaria. En un momento de su discurso – no leído, evidentemente – y dirigiéndose al Ministro dijo claramente que ese cargo era equivalente al de Viceministro (en sentido de un segundo Ministro) con la carga de independencia que ello significaba; el auditorio registró un silencio expectante ... y prosiguió como si nada.

- **Serenidad, Acuerdos, Estrategia**

No se tienen noticias de que perdiera la serenidad en momento alguno. Ni en la política ni en la academia. Solía decir: “solo hay un mundo más duro que el de la política: el de la universidad”.

Y hay muchas anécdotas sobre su serenidad, su capacidad para alcanzar acuerdos y su visión estratégica.

Primeras elecciones generales. Se presentaba por Alicante. Después de una jornada agotadora, hubo cena con una agrupación local seguida de una segunda cena porque en otro pueblo, Villajoyosa, le estaban esperando. Llegó el momento de volver. Pasadas las dos de la madrugada, agotados y muy cansado su corto equipo alguien (que no era él, que estaba deseando llegar cuanto antes) conducía. Uno de los acompañantes se dio cuenta de que el mar estaba en el mismo lado que cuando llegaron ... luego se estaban alejando de Alicante. La que se va a armar, debió pensar. Lo comentó y con una voz casi imperceptible (a veces resultaba muy difícil entenderle) Luis solo dijo: “pues demos la vuelta”. Ni un reproche ni una mala palabra ante casi hora y media adicional de retraso.

Estaba especialmente facultado para llegar a acuerdos: para él y para los demás. En su dilatada vida política fue protagonista de muchos.

A base de los mismos logró que un pequeño grupo homogéneo ideológicamente pasara de redactar artículos de opinión (bajo los seudónimos de Aldaba, Pablo de Pablos o Club Convergencia) a fundar el Partido Socialdemócrata, a facilitar la convivencia con los democristianos y con los liberales. Nació el Centro Democrático. El impacto que supuso la alianza con los “azules”, y que dio origen a la UCD, fue defendido como una necesidad estratégica Y tenía razón.

Otra. A comienzos de los 90’ sorprendió a “los suyos” cuando se integra en el Partido Popular. Pero no fue un abandono de su trayectoria socialdemócrata; transmitió un enfoque nuevo al hacerse cargo del área de economía en la oposición.

Y otra más. Una vez después de una oposición a Cátedra, con notorias anomalías, uno de los opositores quiso impugnarlas. Ganarás la impugnación, le dijo, pero tendrás que olvidarte de la Universidad. Consiguió un acuerdo para que no se impugnara el resultado y un compromiso para que se dotara una nueva plaza a oposición libre.

- **Memoria, irónico, sabía estar callado, montaba equipos Y tuvo amigos leales.**

Lleva siempre todo escrito, decía. Pero él nunca leyó: memorizaba. Preparaba todo al extremo, al detalle, hasta las anécdotas. Después parecía completamente natural, improvisado. Y esto era en todos los campos.

Su memoria era prodigiosa pero no hacía gala de ella.

Cuando se producía alguna discusión él estaba callado; escuchaba. No discutía. Argumentaba y hacía uso de una fina ironía inglesa fuera de serie.

Montó grandes equipos en la Universidad, en la Transición, en la política ... y sabía mandar, aunque no lo pareciera. Eran equipos para lo que se necesitara.

En las elecciones generales ya citadas la infraestructura de los partidos era precaria. Había que hacer de todo. Se ocupó de llevarse experto en marketing, “ojeador” de noticias y discursos, analista de la oposición, pero ninguno sabía pegar carteles ni había distribuido propaganda. Así que movilizó un equipo específico para ello; fue un logro muy difícil y llegó a todos los rincones de la circunscripción.

Hay una frase de uno de sus mejores amigos, Carlos Merino¹⁰, - todo un caballero, educado, discreto - que puede resumir la persona de Luis en el sentido de reunir sus cualidades extraordinarias, singulares y, en buena medida, heterodoxas en su ambiente, con el éxito que consiguió. Había sido Gobernador en Alicante y después Subsecretario con él de Ministro. En una ocasión, como en tantas otras, Luis recababa la opinión de Carlos; este le asesoraba sensatamente y le dijo qué y cómo tenía que hacer en una visita a una ciudad.

¹⁰ Carlos Merino, ya fallecido, fue amigo personal suyo, compañero de carrera, prudente asesor y muy leal colaborador.

Bueno, pues no le hizo caso. Terminada la jornada Carlos se dirigió a un amigo común y le dijo: “no sé qué vamos a hacer con este chico, pero le salen bien las cosas”.

Madrid, 24 de febrero de 2017

4.- Un buen ejemplo de la utilidad de la Política Económica

(por M^a Yolanda Fernández Jurado, Profesora Propia Agregada, Departamento de Economía, Universidad Pontificia Comillas)

Cuando me invitaron a colaborar en este número extraordinario en donde se destaca la figura de Luis Gámir Casares lo primero que pensé es si hablar de él como docente, como político o como persona que ha tenido la oportunidad de poder aplicar en la práctica la visión que tenía sobre lo que debe ser la Política Económica.

Tuve el privilegio de tenerlo como profesor y de él adquirí la apertura de mente que debemos de tener todos los que nos dedicamos a la Política Económica; es más, cuando acabé mi Licenciatura tuve la suerte de poder entrar en el entonces llamado Departamento de Política Económica de la Universidad Complutense de Madrid y trabajar directamente con él y con un grupo de profesores que eran un verdadero lujo para una recién licenciada. Éramos muchos, había varios catedráticos y cada uno tenía su “profesores asociados” pero todos buscaban lo mismo: avanzar a todos los niveles en un área tan compleja como es la Política Económica.

Con Luis y “sus” profesores aprendí lo que conllevaba el área de Política Económica, la necesidad tener siempre la capacidad de analizar la eficacia y eficiencia de lo que se hace en este ámbito, no dar nada por supuesto, mirar con ojos críticos las “recetas mágicas” que se suelen dar mediante modelos matemáticos que muchas veces no reflejan la realidad y, sobre todo, asumir que por mucho que avances siempre quedará algo que mejorar. Pronto me sentí parte del grupo, primero, porque la colaboración con todos era muy estrecha y, segundo, porque siempre existía una

mano detrás que nos incentivaba a avanzar y mejorar. Gracias Luis, como docente y en el ámbito académico no se podía tener mejor apoyo que el tuyo ni mayor incentivo a seguir adelante que el que me diste.

Pero Luis Gámir era mucho más que un catedrático. Fue ministro, conocía muy bien la política por dentro y supo cómo trasladar a la práctica su visión de la Política Económica. Mi experiencia con él en este sentido no la podré olvidar ¿quién no disfruta planteando alternativas de política económica para que sean presentadas en el Congreso de los Diputados? ¿Quién de nuestra área no es feliz analizando la realidad de un país junto con otros especialistas para poder ofrecer alternativas prácticas ante los problemas que se presentan? Conocedor de la teoría, con reconocido prestigio en el ámbito académico, pero también buscador de consensos y de alternativas reales para la economía. Luis no era un teórico que no reconocía la realidad, muy al contrario, buscaba acercar al máximo la Política Económica a la situación que se estaba viviendo en las economías. Esto queda reflejado en las obras que hizo o coordinó y, sobre todo, ha marcado a todos los que hemos tenido el privilegio de estar con él en alguna etapa de nuestras carreras profesionales. Gracias Luis, me dejaste claro que no debemos olvidar que la Economía es una Ciencia Social y que la Política Económica es la que más puede influir en la sociedad, un arma de doble filo que debemos utilizar con prudencia y reconociendo siempre que si hay un error se debe modificar. Tu forma de hacer las cosas hizo que siempre tenga muy presente un refrán

muy tradicional “equivocarse es de humanos y rectificar de sabios”.

La vida hace que, en ocasiones, se sigan distintos caminos, pero ¿cómo se va a olvidar tu ironía al decir las cosas?, ¿tus intentos de que reconociéramos nuestras limitaciones e intentáramos superarlas?, ¿el grupo de profesores que trabajamos contigo y que llegamos a tener importantes lazos personales?, ...

Fuiste mucho más que un excelente académico, un investigador de alto nivel, un gran coordinador y gestor y un político que buscaba cambiar las cosas, tú fuiste un Maestro para muchos y aunque ya no estés con nosotros has dejado una huella que no se podrá borrar.

5.- La obra de Luis Gámir: “Política económica de España”

(por Antonio Sánchez Andrés, Departamento de Economía Aplicada, Universidad de Valencia)

El origen de este libro, tal como apunta el propio Gámir en la introducción de la primera edición, era cubrir un vacío en la literatura económica española. En aquel momento ya había aparecido otro libro, que rellenaba otro espacio y se denominaba “estructura económica”. Adicionalmente Gámir, en aquel momento, adoptó una decisión de gran envergadura. No debía tratarse de un libro de un autor, sino crear un proyecto que agrupase a diversos especialistas vinculados a la disciplina de Política Económica.

En la historia de este manual se pueden distinguir tres etapas. La primera agruparía a las tres primeras ediciones. En estos momentos, el grupo de colaboradores fueron personas cercanas a Gámir, por un lado, profesores de Política Económica de la Universidad Complutense de Madrid y, por otro, técnicos del Estado, vinculados a cargos en la administración pública. En este caso, en la primera edición se estableció una estructura, que se mantuvo esencialmente en la segunda y tercera. Puede reseñarse que, a los efectos, la tercera edición es más bien una reimpresión de la segunda, además de que ambas vieron la luz el mismo año.

La segunda fase se inicia en la cuarta edición (1980) y concluye con la séptima (2000). La cuarta edición amplió sustancialmente los temas abordados y, de hecho, acabó apareciendo en dos volúmenes. Posteriormente, las siguientes ediciones ya reprodujeron en un tomo, con menor extensión, aunque la de 2000 acabó presentando unas dimensiones considerables.

En la cuarta edición, se conserva el grupo inicial de colaboradores y lo amplia introduciendo a profesorado de otras disciplinas, así como personajes relevantes políticos. Quizá pueda señalarse la incorporación de varios profesores destacados de Política Económica, como se trata de Juan Ramón Cuadrado, Andrés Fernández Díaz, Manuel Sánchez Ayuso y Ángel Luís López Roa. A partir de la quinta edición (1986), se experimenta una transformación relevante, justificable, en parte, por razones generacionales. Uno de los elementos más sobresalientes del libro es que en los autores se combina a profesorado universitario, junto con personal que ha trabajado en la administración pública, tanto técnica pero especialmente política (ministros o diputados en este último caso), además de su distinta procedencia ideológica, aspecto especialmente reseñable, más cuando se trata de Política Económica. Vale la pena reseñar, en términos académicos, la incorporación, respecto a la anterior edición de profesorado de Política Económica, entre los que destaca Diego Such, Martín Sevilla, Rafael Pampillón, Javier Casares, José M^a Jordán, Emèrit Bono o Juan Antonio Tomás Carpi. En la edición de 1993 (la sexta), que se reeditó en 1994, prácticamente se repite el grupo de colaboradores de la anterior edición. Aunque algunos profesores dejaron de participar, sí se incorporaron

algunos otros, en especial vinculados al Departamento de Política Económica de la Universidad Complutense.

El cambio más importante tuvo lugar en la séptima edición de 2000, cuando se acrecentó sustancialmente la dimensión de este libro. Ello se realizó a través de la consolidación de las colaboraciones de las dos anteriores ediciones con algunas adicionales. Cabe señalar dentro del nuevo profesorado incluido, vinculado a Política Económica, los nombres de José Vallés, Miguel González y Tomás Mancha. Así pues, la segunda etapa constituye una consolidación del manual con una expansión del grupo inicial de colaboradores (edición 4), pero que experimenta un reajuste (5 y 6 ediciones), hasta alcanzar un punto cumbre (síntesis de las anteriores dos ediciones) en la 7 edición (la más extensa)

La tercera fase corresponde a las dos últimas ediciones (2008 y 2013), que han visto reducido sensiblemente su tamaño y los temas abordados. El elemento de trasfondo es que pretendían adaptarse a las características de un manual enmarcado en los nuevos planes de estudios. Es decir, se primó una visión más práctica docente y se ha ido pretendiendo que se explicase en su totalidad durante un curso académico de un semestre, tal como queda patente en la última edición. Esta aspiración ha dibujado un rasgo característico de este periodo: la mayoría de los autores han sido casi estrictamente profesores universitarios. Esta característica lo diferencia de la primera fase e, incluso, de la segunda. La edición octava tuvo la particularidad de la gran renovación en el número de autores, puesto que 14 sobre 20, eran nuevos. Adicionalmente, tiene la particularidad de una fuerte presencia de profesorado de Política Económica de la Universidad Complutense de Madrid y de la UNED. La última edición sigue la misma tonalidad que la anterior, con un corte muy académico de los participantes, una reducción severa en la extensión y un incremento sustancial en el peso específico del profesorado de la UNED.

En conclusión, como la primera edición vio la luz en 1972 y la última, la novena, en 2013, puede señalarse que, en efecto, ha constituido un proyecto de largo alcance. Esta última característica se acentúa más, por un lado, porque finalmente este libro ha contado con la colaboración directa de un total de 73 autores, considerando al propio Gámir, y por otro lado, independientemente de que se han editado otros libros con la misma temática, éste ha constituido el eje central de referencia sobre política económica de España para los estudiantes de economía y profesorado cercanos a esta área económica durante más de 40 años. Estas características le conceden una relevancia especial en el mundo académico.

6.- Política Económica de España

(por Víctor J. Martín Cerdeño, Universidad Complutense de Madrid)

A mediados de enero de este año, en Madrid, fallecía Luis Gámir Casares.

Al Profesor Gámir le gustaba recurrir, para delimitar su polifacética vida, al símil de *ponerse y quitarse sombreros* dejando claro en cada momento el que tenía calado para circunscribir su actividad al entorno oportuno. El *sombrero académico* del Profesor Gámir se exhibió fundamentalmente en la Facultad de Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense de Madrid de la que fue Catedrático de Política Económica y, tras su jubilación,

Profesor Honorífico en el Departamento de Economía Aplicada III (Política Económica).

Conocidas son sus numerosas aportaciones, entre otras cuestiones, sobre la economía española (por ejemplo, su libro *Contra el paro y la crisis*, de una utilidad incombustible), teoría económica (recordando su provocador test para contestar a la pregunta *¿Es usted post-keynesiano o neoclásico?*), I+D+i (destacando con su trabajo pionero de *Innovación y productividad*) o privatizaciones (referencia en la materia

con su libro *Las privatizaciones en España*). Sin embargo, la aportación que siempre destacará en el curriculum del Profesor Gámir será la dirección del libro *Política Económica de España*, con nueve ediciones, todo un clásico que durante casi medio siglo ha sido referente del estudio y conocimiento en universidades y fuera de ellas.

Curiosas coincidencias y encuentros intertemporales me unen a este libro que, sin lugar a dudas, ha marcado mi trayectoria universitaria (seguro que como la de otros muchos docentes e investigadores). Así pues, coincidía mi nacimiento con la primera edición de la obra *Política Económica de España*, en el año 1972, un proyecto que, como describía el Profesor Gámir, *parecía extraño que no existiera en el mercado. La labor no era sencilla. No existían situaciones de jerarquía ni convivencia diaria entre los autores. Las ideas políticas tampoco eran homogéneas. Les unía sólo la confianza en los conocimientos profesionales, adquiridos no sólo a través de la docencia, sino de tesis doctorales o de trabajos en la Administración pública y en el sector privado en temas relacionados con los capítulos respectivos.*

Conocí el libro de *Política Económica de España* durante mi tercer curso de Licenciatura (1992-1993), siendo alumno de la asignatura de Política Económica y teniendo como profesor a Javier Casares (discípulo directo de Luis Gámir). Durante las clases se combinaba teoría y práctica y la sexta edición de esta obra, vigente en aquellos momentos, tuvo un encaje perfecto en nuestro día a día. Esa sexta edición, en palabras de su director, *era un producto diferente: más breve, más selectivo, más actual. El resultado fue una considerable reducción de páginas, lo que no resultó una tarea sencilla. Hubo que resumir lo más importante, eliminar algunos capítulos, reducir el contexto temporal (...) Se ofrecía al lector un libro más ágil y más fácil de leer, porque la brevedad no se buscaba nunca a costa de la claridad. En todo caso, seguía siendo una obra amplia que permitía obtener una visión de conjunto de nuestra política económica.*

En marzo de 1998 conseguí una plaza de Profesor Ayudante en la Facultad de Económicas y Empresariales de la Universidad Complutense de Madrid. Llegaba al Departamento del Profesor Luis Gámir y unos meses después, en los encajes y ajustes de la programación docente, se me asignaba para el siguiente curso un grupo de la asignatura *Política Económica de España y Comparada*. Era una asignatura optativa para alumnos de cuarto curso, que contaba con bastante aceptación en términos de matrícula, y consistía básicamente en el estudio de las políticas económicas instrumentales y sectoriales aplicadas al contexto español. A partir de ese momento, comprendí la verdadera dimensión docente del libro *Política Económica de España* que había venido dirigiendo el Profesor Luis Gámir. La estructura de la obra y la forma sistematizada de abordar cada uno de los capítulos ofrecía un valioso material didáctico, muy sólido para preparar las clases tanto teóricas como prácticas.

En aquellos cursos utilicé la séptima edición donde el director planteaba la conveniencia de recurrir a una *cuarta dimensión* (ámbito territorial) debido a la proliferación de políticas económicas en las comunidades autónomas y, además, atendiendo a la integración creciente de la Unión Europea. Luis Gámir destaca que *esta edición fue diferente a las anteriores porque analizaba la política económica del primer mandato de un nuevo partido democrático que accedía al poder y, adicionalmente, se revisa la política económica desarrollada en la última década del siglo XX*. Desde mi punto de vista, la séptima edición tiene un capítulo introductorio magistral; el Profesor Gámir lo justifica como una petición atendida de los estudiantes y, bajo este escenario, escribe el capítulo *La política económica desde el periodo autártico*, presentando una visión panorámica sobre cómo han evolucionado los rasgos esenciales de la política económica durante el largo periodo que se prolonga desde el final de la Guerra Civil hasta el inicio del siglo XXI.

La octava y novena edición del libro *Política Económica de España* son

realmente especiales para mi porque apareció una oportunidad que jamás habría imaginado: participar como autor con la elaboración de un capítulo. En 2008 y 2013, se presentaron estas ediciones en las que mi aportación se centró en el capítulo de *Políticas de Infraestructuras*, todo un reto y, sobre todo, la sensación de formar parte de ese libro (mejor dicho, *proyecto singular*) que me había acompañado durante años en mi formación académica.

Luis Gámir escribía que la octava edición era un libro más ágil y más fácil de leer con la tarea especialmente atractiva de analizar la política económica de dos partidos políticos distintos que había estado en el poder entre los años 2000 y 2007. En este caso, su misión era clara: la universidad necesitaba un libro puesto al día sobre esta materia y, de manera especial, la UNED aportó distintos coautores para atender a tal cometido (la novedad fue también incluir dos coordinadores Javier Casares y Carlos

Velasco). En la novena, y última edición del libro, su director *abría una única dimensión para las políticas regionales y sectoriales; daba una gran importancia a la integración europea sobre la base de contenidos de políticas de la UE; advertía que contenía un único capítulo de objetivos; y, por último, destacaba que la política de medio ambiente pasaba a la parte de instrumentales.*

Estas son algunas reflexiones, vividas en primera persona, sobre el libro *Política Económica de España*. Decenas de profesores, investigadores o simplemente economistas podrían haber hecho un ejercicio similar a este porque estamos ante una obra de las realmente importantes en el catálogo bibliográfico nacional. Casi 45 años han pasado desde el inicio de este proyecto sin el que sería imposible entender el devenir de nuestra disciplina (Política Económica) en España. Muchos estamos en deuda con *Política Económica de España*. O lo que es lo mismo: gracias, Profesor Gámir.

7.- Luis Gámir. De la teoría y a la práctica

(por Evangelina Aranda García, Universidad de Castilla-La Mancha)

Mi primer contacto con el profesor Gámir fue hace un cuarto de siglo. En un primer momento, como alumna de Política Económica estudié sus libros *Política Económica de España* y *Contra el paro y la crisis en España*. Posteriormente, como profesora universitaria he sido siempre deudora del profesor Gámir, en la triple vertiente de investigación, gestión y docencia. En el ámbito investigador, no sólo he participado en varios de sus trabajos sino que constantemente me he sentido arropada personal y profesionalmente. En mi faceta de gestión universitaria, siempre he tenido presente la frase "*quien soy y donde estoy*" que tanto le gustaba utilizar en su polifacética vida.

Sin embargo, cuando el profesor Casares me habló de esta iniciativa, fui consciente que es en mi tarea docente donde continuamente estoy en deuda con el profesor Gámir. La enseñanza de la Política Económica en un grado de Administración y Dirección de Empresas (ADE) requiere contar con contenidos especialmente didácticos y de marcado carácter práctico, necesitando incluso, en algunos casos, reorientar los mismos. En este contexto, el profesor Gámir ha sido muy prolífico en sus aportaciones intelectuales - *política económica, economía española, privatizaciones, productividad e innovación, protección efectiva...*-, no obstante, me voy a detener en dos contribuciones por varios motivos. En primer lugar, asiduamente recurría a ellas para fundamentar la estructura de su obra *Política Económica de España*; y, en segundo lugar, frecuentemente las utilizo en las clases de Política Económica -fundamentalmente para el planteamiento general de la disciplina y, en particular, para la justificación del programa-. Estoy haciendo referencia "a

las dimensiones de la Política Económica” y al “enfoque pigouviano en materia de objetivos de Política Económica”.

El primer escollo al que tiene que hacer frente un docente de Política Económica en una aula de ADE es definir la Política Económica. En este punto, destacan las aportaciones del profesor Gámir a la disciplina, comenzando por la definición que realizaba en 1975 en sus *Apuntes sobre Introducción a la Política Económica* editados por la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Complutense y concluyendo con la incorporada en la última edición de *Política Económica de España* (2013). En su trabajo de 1975 ya reflejaba “los múltiples sombreros” –como él solía decir y qué tanto han enriquecido su legado académico- de su vida profesional, estableciendo que *“la política económica como realidad es básicamente política. Ahora bien, la Política Económica –con mayúsculas- como disciplina científica ha sido el enfoque de los economistas sobre la política económica como realidad. La Política Económica ha sido realizada básicamente por economistas y es una disciplina más económica que política”.* En las dos últimas ediciones de *Política Económica de España* simplemente recogía que *“se suele argumentar que el núcleo de la Política Económica, como disciplina académica, es el estudio entre instrumentos y objetivos”.* En alguna otra edición de mediados de los ochenta, precisaba que *“se ha dicho que la política económica como realidad es política sustantivo y economía adjetivamente”*, mientras que en la séptima edición vuelve a reflexionar sobre el tema para indicar *“lo complejo del juego entre sustantivo y adjetivo en la Política Económica”.*

Continuando en el aula y avanzando en el enfoque tradicional de la disciplina, la última definición del profesor Gámir permite situarnos en el debate instrumentos y objetivos y en la clasificación de la política económica. En la mayoría de sus ediciones de *Política Económica de España* recogía el planteamiento realizado en 1974 por Jané Solá. En todo momento, el profesor Gámir ha establecido que *“esta problemática de las clasificaciones me parece un tanto convencional”* e incluso en sus últimas ediciones consideró, reflejando la humildad que debe caracterizar a todo maestro, que *“la ciencia no se ha desarrollado y clasificado por compartimentos de manera estrictamente lógica, sino por razones historicosociológicas y, en consecuencia, las fronteras entre las clasificaciones son «movedizas». (...) Las clasificaciones son funcionales (...). Lo importante de cualquier clasificación es que tenga coherencia, para recoger en su interior los distintos problemas básicos, y flexibilidad, (...). No existe en estas líneas un «desprecio a las clasificaciones»: se ha dedicado tiempo a la decisión sobre la clasificación concreta de este libro, pero se acepta, como es lógico, que hay otras alternativas también válidas”.*

Una vez más, el carácter funcional de las clasificaciones que incorpora el profesor Gámir resulta de utilidad en el aula; la clasificación de la Política Económica contribuye no sólo a que el alumno alcance las competencias de la materia sino a que *interiorice la disciplina*, resultándole de interés en su quehacer diario. En todo caso, es especialmente relevante la sistematización realizada por el profesor Gámir distinguiendo, en un primer momento, la posibilidad de *“tres dimensiones”* en la clasificación de la política en un contexto de interrelación múltiple: objetivos, instrumentos y sectores. Afirmaba que *“Quizá lo más sencillo sea plantearse el problema en el espacio y colocar en un eje los instrumentos, en otro los sectores y en el tercero los objetivos y entrecruzar las tres dimensiones. Así, en un «cubo» concreto aparecería el análisis de, por ejemplo, la política fiscal del sector agrario para el objetivo distribución de la renta. En otras palabras, podemos estudiar la Política Económica desde tres enfoques: instrumentos, sectores y objetivos, pero no como «compartimentos estancos», sino precisamente fijándonos en su interrelación múltiple”.* Posteriormente, da un paso adelante al introducir, en este marco, una cuarta dimensión que hace referencia al contexto espacial o geográfico; en este caso, por ejemplo, *“se podrá hablar de política fiscal del sector comercio para el objetivo empleo en las islas Canarias”.* Y, finalmente, en la séptima edición de *Política Económica de España*, habla de una nueva *“quinta dimensión”* de la política económica –la política de marco económico–.

Tras las dimensiones de la Política Económica, el profesor Gámir concedía en las introducciones del libro *Política Económica de España* un protagonismo especial a los

objetivos, protagonismo que no se reflejaba en el número de capítulos que les dedicaba – consideraba que había abundantes referencias a los mismos en las otras partes del libro-. Estas indagaciones sobre los objetivos resultan de mucho interés para la enseñanza de la Política Económica a los alumnos de ADE. Contemplaba que los objetivos –en el marco de la dimensión por objetivos- se podrían dividir en económicos y extraeconómicos. Centrándonos en la elección de los objetivos económicos, pensaba que “*quizá el viejo símil de la tarta pueda sernos útil. Se trata de hacer más grande la tarta (crecimiento), de distribuirla adecuadamente (distribución), de procurar que crezca de manera continua y estable (estabilidad) y de preocuparse por su calidad (lo que relacionaremos con el objetivo «calidad de vida»)*”. Establecía que se trataba de un enfoque pigouviano permitiéndole, además, dividir la estabilidad en los objetivos de empleo, inflación y equilibrio externo: “*Pigou nos hablaba del crecimiento y la distribución como los dos grandes objetivos de la política económica, aunque también menciona –no siempre- la «variabilidad» como otro problema a analizar. Pigou, además, a menudo se refiere a problemas relacionados con lo que él mismo llama «calidad de vida». Lo que Pigou denominaba «variabilidad» ha sido –y es- un objetivo básico, con cuatro vertientes: crecimiento a corto plazo, empleo, precios y equilibrio externo.*”

Podríamos seguir profundizando en éstas y en otras aportaciones, no obstante espero que estas breves reflexiones sirvan de agradecimiento y reconocimiento a la importante labor que el profesor Gámir ha realizado en la creación de contenidos para la disciplina de Política Económica.

8.- El pensamiento del profesor Gámir y las políticas anticíclicas

(Por Miguel Cuervo Mir, Profesor Titular de Economía Aplicada, Universidad Rey Juan Carlos)

Una de las últimas contribuciones de Luis Gámir Cásares a la literatura económica más reciente fue la contenida en su libro *Ante una nueva expansión económica*, editado por el Instituto de Estudios Económicos en 2015 y realizado conjuntamente con dos de sus colaboradores más cercanos, los economistas Pedro Durá y Benjamín Serrano.

Esta obra postrera del profesor Gámir es de mucho interés, puesto que gira en torno a la idea, desafiante, de cómo debería encarar la política económica y los *policymakers* la nueva fase expansiva en la que estamos inmersos¹.

La estructura de la investigación, cuyas ideas se quieren comentar, es muy apropiada para comprender el pensamiento económico del profesor

Gámir, puesto que tanto en sus intervenciones públicas, ya fueran académicas o políticas, ya fuera a través de trabajos de investigación y de divulgación, planteaba este tipo de cuestiones diferenciando primero el tipo de problema económico, característico, al que había que enfrentarse y, posteriormente, proponiendo un marco de análisis y alternativas que superaran el problema planteado. Siempre desde el rigor académico de su buena formación, nacional e internacional, y desde su larga experiencia en la toma de decisiones al más alto nivel, tanto en el ámbito privado como en el público.

La citada estructura se desarrolla en *Ante una nueva expansión económica*, planteando primero un análisis de los problemas macroeconómicos más importantes de la economía española hasta la llegada de la Gran Recesión de 2007 y, en la segunda parte, se propone un marco de desarrollo de la política económica, fundamentalmente desde la perspectiva de la política fiscal, que

¹ De este texto ya tuvimos ocasión de desarrollar una reseña crítica para la Revista de Control Externo y, con aquellas ideas, lógicamente, vamos a intentar resumirlas para Noticias de Política Económica. Así, en la medida en que utilice material ya publicado, aparecerá entrecuadrado y se referirá en todo momento a ese texto, salvo que a pie de página se diga otra cosa.

tendría que acompañar a la actual fase de expansión, basada en las experiencias previas, que incluye además programas de reformas no sólo para el sostenimiento de la expansión sino para la deseada estabilidad macroeconómica. Es cierto que, si queremos realizar unos apuntes parciales del pensamiento económico del recientemente fallecido profesor Gámir en estas materias, la elección de una obra con tres autores, puede no ser el mejor medio para ello. Sin embargo, en este caso, no hay firma individual por capítulos y, en este sentido, se puede considerar que el profesor Gámir no hubiera firmado ninguna página con la que no estuviera mínimamente de acuerdo e, igualmente, que no fuera parte muy activa en su producción y elaboración. Establecido este criterio, podemos señalar que hay dos ideas que vertebran esta aportación: *“por una parte, el desempleo es el principal desequilibrio de la economía española² y, en esa medida, la política económica se debería orientar a resolverlo de forma solvente y duradera; por otra, la política económica puede fortalecer y hacer más consistente la nueva fase expansiva, además, de reforzar la respuesta de la economía española cuando lleguen de nuevo los malos tiempos, que tarde o temprano volverán, de manera que se haga frente a los mismos en las mejores condiciones posibles.”*

En relación con la primera idea, el profesor Gámir y sus colaboradores consideran que hay que asumir que existe cierta contradicción entre los objetivos a corto y largo plazo en materia de empleo y que, siendo este el problema sobre el que pivota buena parte de la política económica española, hay que

² Encontramos ya esta preocupación y esta prioridad en L. GÁMIR (1985): *Contra el paro y la crisis en España*. Barcelona: Planeta. Entonces podíamos leer en la página 31: “la primera imperfección del mercado de trabajo es que el salario real se elevó de manera muy importante desde el inicio de la crisis” y en la página 145: “esta crisis nos ha enseñado –a un coste muy alto– a pensar más en las políticas de oferta” y en la página 146: “la vía de “ajuste” de las empresas tuvo lugar disminuyendo el empleo. Parece que una de las alternativas de la política contra el desempleo pasa por plantearse el problema del coste del factor trabajo”.

desarrollar un espíritu reformador en el *policymaker* que asuma la existencia de mayores pérdidas de empleo en el corto plazo, con el fin de consolidar importantes ganancias de empleo más estable en el largo plazo. Con esta perspectiva, el profesor Gámir también consideraba que sería mejor para la economía española que las políticas económicas se decantaran por un objetivo de menos crecimiento con más empleo, en vez de un objetivo de más crecimiento con menos empleo. Ahora bien, un planteamiento de estas características exige importantes reformas en el mercado laboral que, en su opinión, se han ido postergando hasta que la crisis ha puesto en jaque unos desequilibrios perennes, que además de no resolverse en fases expansivas anteriores, han promovido una rigidez a la baja o histéresis en la tasa de desempleo a largo plazo. Por tanto, para el profesor Gámir solamente cabía una política económica basada en reformas que permitan un uso más intensivo y más flexible del factor trabajo de cara a la nueva fase expansiva que se estaba abriendo.

Del mismo modo y con el mismo rigor que acostumbraba a dar a todos sus escritos, no obvia la cuestión de cómo *“acometer la política económica española en el presente y en los próximos años”*. Gámir, Durá y Serrano lo ven claro: en primer lugar, hay que tener siempre presente que España está en la UME y es un miembro estratégico, para lo bueno y para lo malo³, que está obligada al

³ “En una situación de tipos de cambio fijos, un shock asimétrico obliga a un ajuste de precios y salarios. Si éstos son rígidos solamente queda el ajuste por la vía de la cantidad. Para movilizar recursos humanos entre economías de baja movilidad hacen falta recursos que financien esta reasignación –básicamente interna– y los mecanismos correspondientes de transferencia de rentas y financieros. En caso de no dotarse de estos mecanismos, el ajuste puede resultar muy costoso y prolongado en el tiempo para las economías más afectadas. Vid. R. MUNDELL(1961): “A theory of Optimum Currency Areas”, *AER*, 51, pp. 657-65. También R. MUNDELL (1973): “Uncommon Arguments for Common Currencies”, en el libro de H. Johnson y A. Swoboda, edit., *The economics of common currencies*, George Allen, pp. 114-32. Vid. P. KRUGMAN(1993): “Lessons of Massachusetts for EMU”, en el libro F. TORRES y F. GIAVAZZI, *Adjustment and Growth in the European Monetary Union*. Cambridge: Cambridge

cumplimiento de un conjunto de reglas de juego relativamente estrictas. Es decir, *“los policy makers no pueden actuar como si la misma no existiera”*.

En segundo lugar, hay sobrada evidencia de que España ha malgastado su competitividad, especialmente aquella asociada a los precios, en las fases expansivas anteriores. El tipo de cambio real se ha apreciado en estas fases⁴. Es decir, en tanto que parte de una unión monetaria, en España *“nada se puede hacer con el tipo de cambio nominal en relación con los otros países con los que se comparte moneda; para ser más estrictos no hay un tipo de cambio nominal entre ellos puesto que se trata de la misma moneda, por lo que el tipo de cambio nominal que se decidió históricamente es el que nos ata a las otras economías”*. En estas condiciones, se produce una apreciación del tipo de cambio real que, no responde a mejoras de productividad y que solamente puede ser neutralizada en el corto plazo a través de las llamadas devaluaciones internas.

Con datos aportados por la UE, en cuatro países, España, Portugal, Italia y Grecia, se observa un importante trasvase de recursos hacia los productos no comerciables. El problema es que estos Estados de la zona euro han tardado mucho en revertir la situación, es decir, en acometer la necesaria devaluación interna de precios y salarios⁵. La razón

para postergarla es el coste político que tiene. Entre otras cosas, hay que cambiar el signo de la política fiscal, haciéndose contra-cíclica, en este caso restrictiva en su fase expansiva, eliminando parte de la presión de la demanda agregada sobre los precios. El gran problema de los países citados es que nada se hizo al respecto⁶ y han tenido que acometer la devaluación interna cuando ya se había entrado en recesión, es decir, en el peor momento de todos para realizar el ajuste, movilizar recursos y recomponer equilibrios.

En este tipo de reflexión se observa la medida en que es capaz de detectar el error en la forma de concebir e implementar la política fiscal, cuando no hay autonomía monetaria. Esta idea queda corroborada en el análisis de las fases expansivas de la economía española, 1995-2003 y 2004-2007. Empezando por el segundo, en el periodo 2004-2007 el saldo presupuestario mejoró en casi 0,59 puntos anuales respecto al PIB, cuando en el periodo 1995-2001 alcanzó un ritmo de 1,2 puntos respecto al PIB en media anual.

Para entender mejor el asunto, hay que situarse en la evolución del gasto, que crece muy por encima del PIB. De esta manera se observa que, efectivamente, mejoró el saldo presupuesto en este periodo, incluso hasta llegar al superávit, pero no cumplió con el papel que habría que exigirle como instrumento de estabilidad y bienestar a largo plazo,

University Press, pp. 241-61. Como se resuelven estos shocks en EEUU vid. P. ASDRUBALI et al.: (1996) “Channels of interstate risk sharing: United States 1963-1990”, *Quarterly Journal of Economics*, 111, pp. 1081-110”

⁴ Una apreciación en el tipo de cambio real no tiene por qué suponer una pérdida de competitividad, de acuerdo con el efecto Balassa-Samuelson, sino que puede deberse a un diferencial de crecimiento en la productividad en relación con los socios, que se resuelve en los casos de moneda única a través de diferenciales positivos en la evolución del nivel general de precios. Gámir, Durá y Serrano observan que en España la productividad multifactorial no ha avanzado en la fase expansiva en relación con los socios más dinámicos de la UE y que es el diferencial de inflación el que lleva a un peso creciente de los sectores menos dinámicos de la economía y merma las posibilidades de crecimiento a largo plazo.

⁵ “Hay economistas españoles que consideran que cuando se ha acometido este tipo de devaluación en España en estos últimos años, el resultado no ha sido una devaluación interna sino solamente una devaluación salarial, que ha supuesto una mejora en la competitividad-costes, pero no en la competitividad-

precios. De manera que la mejora observada en los últimos trimestres en el sector exterior se debe a la fuerte caída de las importaciones, a la diversificación geográfica de las exportaciones y a un volumen mayor de empresas nacionales de base exportadores. Para ello vid. J. PAÚL y J. UXÓ (2014): “Competitividad, devaluación interna y sector exterior”, en el libro de A. SÁNCHEZ y J.A. TOMÁS, Dir., *Crisis y política económica en España*. Valencia: Universitat de València/Thomson Reuters-Aranzadi, pp. 87-110”

⁶ “L. GÁMIR y P. DURÁ habían publicado, en el libro L.GÁMIR, Dir., (1999): *La convergencia real de la economía española*. Madrid: PriceWaterHouseCoopers, pp. 33-54, en el momento de la entrada en la zona euro había ya un descenso histórico de la productividad relativa de los ocupados españoles en relación con los ocupados europeos, para lo cual era necesario dotarse de un capital, tecnológico, físico y humano, que creciera a una tasa superior a la europea. Era evidente que ellos no estaban pensando en que la rúbrica fundamental de este incremento sostenido en los años siguientes fuera no solamente a través del stock de vivienda”.

“porque hizo más expansivo lo que ya era expansivo”. A diferencia del periodo expansivo de 1995-2003, en el que el gasto creció por debajo del PIB.

Durante la Gran Recesión se pueden distinguir dos periodos, 2008-2011 y 2012-2014. En el primer periodo el gasto sigue creciendo, a pesar de que decrezca el PIB, mientras que en el segundo periodo el gasto no solamente no crece sino que decrece más de lo que lo hace el PIB⁷. Con ello también se subraya que las políticas fiscales no son expansivas o contractivas en función solamente del saldo presupuestario, “sino que habría que tener en cuenta el crecimiento del gasto en relación con el PIB. Lo que les lleva a una definición de política fiscal contractiva o expansiva en función de cómo evolucione el llamado saldo estructural, en sintonía con la reforma constitucional de 2011 y las sucesivas reformas de los planes de estabilidad y crecimiento de la UE”.

El enfoque inicial en la Eurozona y, en esa medida, orientador e incentivador de la política fiscal española, fue controlar los niveles de déficit corriente y de deuda pública, más allá de la fase del ciclo económico en la que se estuviera. El resultado más frecuente fue que, después de muchos años de expansión, los países seguían incurriendo en déficit público, si bien no excesivo. Fueron Alemania y Francia primeros que, a pesar de sus déficits excesivos, no fueron sancionados. Esto llevó posteriormente a la reforma de 2005 y la de 2011, completada con el Pacto Fiscal de 2013. Desde entonces ha ido calando la idea de una política económica más reglada. Por tanto, un enfoque que podríamos denominar de equilibrio estructural.

Las situaciones de recesión los ingresos públicos caen y los gastos aumentan, por

mor de los estabilizadores automáticos, en las fases expansivas, por los mismos motivos, pero con signo contrario, hay que evitar alimentar un gasto mayor con los mayores ingresos públicos de carácter cíclico y, en consecuencia, generar ahorro público en forma de superávits, que servirá para hacer frente a la falta de recursos públicos en la fase recesiva del ciclo. El nivel de cada una de estas magnitudes vendrá dado por la regla del equilibrio estructural en las cuentas públicas, tal y como prevé la reforma de 2011 de la Constitución española en su artículo 135.

Ahora bien, el profesor Gámir siempre estuvo muy interesado en analizar los problemas de la economía española en términos de economía comunitaria⁸. Con esta perspectiva, era muy consciente, y así se refleja en el texto, que no es suficiente con una determinada política fiscal de estabilización para recuperar competitividad, sino que hay que acometer reformas de carácter estructural⁹.

La evidencia de la dualización del mercado, con un exceso de centralización en la negociación colectiva y unos altos costes de despido de la mano de obra, actúan como barrera de salida, hacen más rígidos los precios de la mano de obra y llevan a ajustes muy duros por la vía de la cantidad de empleo. No se puede obviar que, de acuerdo con este planteamiento, el profesor Gámir considerara que la reforma laboral de 2012 fuera en la buena dirección, “reduciendo los costes de despido, limitando el recurso a la justicia y flexibilizando internamente a las empresas, si bien sigue sin atacarse de

⁷ Hay que anotar aquí que esta deriva “procíclica” de la política fiscal en fase recesiva es en parte consecuencia de la deriva previa “procíclica” de la fase expansiva anterior y del endeudamiento público y exterior acumulado hasta ese momento. No obstante, la cuestión sobre la tendencia cada vez mayor de los países a políticas procíclicas se puede estudiar en Alesina and De Rugi (2013): “Austerity: The Relative Effects of Tax Increases versus Spending Cuts”, *Working Paper de Mercatus Center* (<http://scholar.harvard.edu/alesina/publications>).

⁸ No se nos puede olvidar tampoco que fue pionero en el análisis de los efectos del comercio español en términos de protección efectiva. Véase al respecto L. GÁMIR (1970): “La medición del proteccionismo arancelario español: el análisis de los aranceles nominales y la teoría de la protección efectiva”, en *Moneda y Crédito*, nº 112

⁹ En este caso, básicamente, la política fiscal, porque la política monetaria, además de estar fuera de control, no ha respondido exactamente a las demandas de una economía, como la española, altamente endeudada y necesitada de financiación para movilizar recursos y ajustar estructuralmente la economía a una nueva posición de equilibrio con crecimiento.

frente el problema de la dualidad en toda su extensión”.

Finalmente, el profesor Gámir tenía claro que una mejora en la competitividad a largo plazo de la economía española había que relacionarla con políticas de reforma de las Administraciones Públicas. El informe CORA de 2013 y la creación en ese mismo año de la Oficina para la Ejecución de la Reforma de la Administración las consideró de mucha utilidad para ese propósito. Es evidente que un Estado tan descentralizado tiene

que mejorar mucho en la eliminación de duplicidades entre Administraciones y una reformulación de la metodología de elaboración presupuestaria más próxima a los presupuestos de base cero y más alejada de los métodos incrementales sobre presupuestos pasados. Además de una adaptación sin demoras a las nuevas tecnologías y una Administración menos orientada a servir de bastión de la creación de empleo público difícilmente justificable salvo por razones políticas.

Informaciones y colaboraciones pueden ser enviadas para publicar en el siguiente número (ordinario) hasta:

30 de marzo de 2017

noticias.polec@uv.es

“Noticias de Política Económica” es editado en Valencia por el Departamento de Economía Aplicada de la Universitat de València (España). La coordinación general de su edición es realizada por Antonio Sánchez Andrés
Departamento de Economía Aplicada, Universitat de València (España)

Consejo Científico y de Selección

Barac, Maja, Departamento de Economía Aplicada, Universitat de València)
Flora M^a Díaz Pérez, Profesora Titular de Política Económica, Universidad de La Laguna)
Mañé Estrada, Aurelia, Universitat de Barcelona)
Ochando Claramunt, Carlos, Departamento de Economía Aplicada, Universitat de València)
Torrejón Velardiez, Miguel, Departamento de Economía Aplicada, Universidad de Valencia)

Los números anteriores de *Noticias de Política Económica* se encuentra on-line en la dirección del Departamento de Economía Aplicada de la Universidad de Valencia:
http://www.uv.es/uvweb/departamento_economia_aplicada/es/profesores-investigadores/profesorado-personal-investigador/unidad-docente-politica/noticias-1285893217565.html